**ROSARIO, 28 de Mayo del 2020**

**ORDEN DEL DIA SESION EXTRAORDINARIA 01-06-2020**

**1.- Consideración de licencias**

**2.- Informe del Sr. Decano**

**3.- Aprobación Resoluciones dictadas por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, dictadas en el marco de la situación epidemiológica COVID-19.**

* Aprobación Resolución Nº 460/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivoque prorroga la designación a partir del 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, a la **Dra. Marcela Ibis UNDERWOOD**, en un cargo de Profesora Adjunta-dedicación Semiexclusiva-Interina en la asignatura "Seminario" (2012)-"Seminario Disciplinar" (Res. CS 841/2018 T.O.).
* Aprobación Resolución Nº 461/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que prorrogar a partir del 1 de abril de 2020y hasta el 31 de marzo de 2021, la designación del **Dr. Marcelo Jorge PASTORINO**, en un cargo de Profesor Asociado-dedicación simple, en la signatura "Historia Constitucional Argentina" Cát. B. Asimismo, prorroga la licencia sin haberes por incompatibilidad cargo mayor jerarquía presupuestaria, en un (1) cargo de Profesor Adjunto -dedicación simple-interino CCT, desde la misma fecha y en la misma asignatura.
* Aprobación Resolución Nº 464/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que prorroga a partir del 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, la designación de los docentes que se mencionan a continuación, por autorización Resolución Rector Nro. 945/20: ***Profesor Tltular-dedicación exclusiva***: **Marcelo Eduardo VEDROVNIK** en la asignatura "Títulos Valores". Manteniendo la prórroga de la licencia sin haberes por incompatibilidad cargo mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S. 698/14) en un cargo de Profesor Titular-Dedicación simple-por concurso. ***Profesor Titular-dedicación semiexclusiva:* Daniel Anibal ERBETTA**, en la asignatura "Derecho Penal 1" con extensión de funciones en la asignatura "Criminología y Control Social". Prorrogándose la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad cargo mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S 698/14) en un cargo de Profesor Titular -dedicación simple -por concurso, de la cátedra de "Derecho Penal I" desde el 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021. **Adriana TALLER**, en la asignatura "Derecho Administrativo", prorrogándose la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad cargo de mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S 698/14) en un cargo de Profesor Titular -dedicación simple -por concurso desde la misma fecha y en la misma asignatura. **Maximiliano TORICELLI** en "Derecho Constitucional II", Cát. C, prorrogándose la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad cargo mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S .N° 698/14), a partir de la misma fecha y en la misma asignatura. ***Profesor Titular-dedicación simple:* Omar Francisco RUIZ**, en la asignatura "Historia Constitucional Argentina", prorrogándose la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad cargo mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S. N° 698/14), a partir de la misma fecha y en la misma asignatura. **Claudio DÍAZ**, en la asignatura "Derecho Internacional Público", prorrogándose la licencia sin goce de haberes por razones de incompatibilidad cargo de mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S. N° 698/14) a partir de la misma fecha y en la misma asignatura.
* Aprobación Resolución Nº 465/20, dictada por el Sr. Decano ad- referéndum del Consejo Directivo que prorroga a partir del 1 de abril de 2020 y hasta el31 de marzo de 2021, la designación de los docentes que se mencionan a continuación, "Personal Temporario", por autorización Resolución Rector Nro. 945/20: ***ProfesorAdjunto-dedicación exclusiva:* Margarita Elsa ZABALZA** en la asignatura "Derecho Tributario" (Plan 2012)-(Res. CS 841/2018 T.O.). Manteniendo la prórroga de la licencia por incompatibilidad cargo mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S. N° 698/14), en un cargo de Profesora Adjunta-dedicación simple-por concurso en la misma asignatura. ***Profesor Adjunto -dedicación semiexclusiva:* Francisco ITURRASPE** en la asignatura "Derecho Político". **Ana Clara MORESCO** en la asignatura "Derecho Agrario". **Anahí PRIOTTI** en la asignatura "Derecho internacional Público", prorrogándose la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad por cargo de mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S.N° 698/14) desde el1 de abril de 2019 y hasta el31 de marzo de 2020 en los siguientes cargos: Un (1) cargo de Profesora Adjunta-dedicación simple-interina CCT y Un (1) cargo de Profesora Adjunta-dedicación simple-interina CCT. **Julieta TRIVISONNO**, en la asignatura "Derecho Civil III", prorrogándose la licencia sin goce de haberes por razones de incompatibilidad por cargo de mayor jerarquía presupuestaria (Ord. CS N° 698/14) a partir de la misma fecha y en la misma asignatura. **Analia Noemí VICENTE** en la asignatura "Derecho Civil III". ***Profesor Adjunto -dedicación simple:* Juan Manuel Armando COSTANTINI**, en ·Práctica Profesional I", prorrogándose la licencia por incompatibilidad por cargo mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S. Nro. 698/14) desde la misma fecha en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación simple-Interino CCT en la asignatura "Derecho Civil IV". **Matías DE BUENO**, en la asignatura "Derecho Privado-Parte General". **Laura Gabriela DÍAZ MANZUR**, en "Sociología General y del Derecho". prorrogándose la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad cargo mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S. N° 698/14) a partir de la misma fecha y en la misma asignatura, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación simple-interino CCT. **Marcela Matilde GARCÍA SOLA,** en la asignatura "Práctica Profesional y Comunidad Supervisada" (Ord. CS 841/2018 T.O.). **Francisco ITURRASPE**, en la asignatura “Derecho Político", prorrogándese asimismo la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad cargo mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S. W' 698/14) en este cargo desde el 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021. **Virginia Alejandra MONSALVE,**  en la asignatura "Derecho Constitucional II". **Ramón Oscar ORREGO**, en la asignatura "Historia Constitucional Argentina", Cát. A.
* Aprobación Resolución Nº 466/20, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que prorroga a partir del 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, la designación de los docentes que se mencionan a continuación, por autorización Resolución Rector Nro. 945/20: ***Profesor Titular-Dedicación simple: J*uan José BENTOllLA** (C.U.I.L. 20-23954748-1), en la asignatura "Filosofía del Derecho", prorrogándose la licencia sin goce de haberes por cargo mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S. 698/14) a partir de la misma fecha y en la misma asignatura en un cargo de Profesor Asociado -dedicación simple-Interino CCT. **Valeria Verónica VACCARO,** en la asignatura "Derecho del Consumidor', y se prorroga la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad por cargo mayor jerarquía presupuestaria (Ord. C.S. 698/14) del 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-Interino CCT en la misma asignatura. ***Profesor Adjunto-dedicación simple:* María Lorena ARRECHE**, en "Derecho Privado-Parte general". **Martín Andrés FANTONI**, en "Derecho Comercial 1" (2012) "Derecho de la Empresa y del Mercado" (2016), prorrogándose la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad cargo mayor jerarquía presupuestaria (Ord .C.S.N° 698/14), a partir del 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-interino CCT. **Franco GATII** en "Introducción al Derecho". **Susana Elsa LUCHESI** en "Historia Constitucional Argentina" Cát. B. **Ana Clara MANASSERO** en "Derecho Procesal I" (Plan 2012) "Derecho Procesal I" y "Derecho Procesal II" (Res. CS 841/2018 T.O.). **Osvaldo Oscar MIATELLO**, en "Historia Constitucional Argentina". **Gustavo Alcides Armando PONCE ASAHAD**, en "Derecho Político". **Adriana Laura PORTUGUES** (C.U.I.L. 27-14440532-9), en "Derecho Privado Parte General" Cát. "C". **Mauricio Elvio REMILLER**, en "Introducción a la Filosofía ya las Ciencias Sociales".
* Aprobación Resolución Nº 494/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa al **Dr. Maximiliano TORRICELLI**, como Director de la Carrera de Posgrado de Especialización en “Derecho Constitucional Internacional”.
* Aprobación Resolución Nº 495/2020, dictada por el Sr., decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa a los miembros de la Comisión Académica de la Carrera de Posgrado Especialización en “Derecho Constitucional Internacional”: **Miembros Titulares Dres:** CHAUMET, Mario Eugenio; MEROI, Andrea Angélica; BELISLE, José Manuel; **Miembros Suplentes Dres.:** BUSTO, Juan Manuel y RIQUERT, Fabián Luis.
* Aprobación Resolución Nº 496/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa al **Dr. Iván Daniel Kvasina** Secretario Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en “Derecho Constitucional Internacional”.
* Aprobación Resolución Nº 497/2020, dictad por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa al **Dr. Luis Emilio Ayuso** como Coordinador de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 498/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa a los Docentes Estables Responsables de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 499/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Derechos Humanos Fundamentales I, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 500/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Derechos Humanos Fundamentales II, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 501/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba aprueba el programa de la asignatura Los Poderes Políticos Estatales, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 502/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Principios de Derechos Humanos Fundamentales, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 503/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Procesos Constitucionales I de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 504/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Procesos Constitucionales II, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 505/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Protección Internacional de los Derechos Humanos, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 506/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Sistemas Políticos de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 507/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Taller de Análisis Jurisprudencial y Resolución de Casos, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 508/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Taller de Práctica Profesional, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 509/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Teoría General del Derecho Constitucional I de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 510/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Teoría General del Derecho Constitucional II, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 511/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura La división territorial del poder, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Constitucional Internacional.
* Aprobación Resolución Nº 512/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa al **Dr. Jorge Boasso** como Director de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 513/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa los miembros de la Comisión Académica de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social: **Miembros Titulares Dres.:** QUAGLIATO, Franklin José, ARRIGHI, Walter Oscar, CASTELLANOS, Alejandro Augusto; **Miembros Suplentes Dres.:** FERNANDEZ, Marianela y TALLER, Adriana.
* Aprobación Resolución Nº 514/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa a la **Dra. Érica Telo** Secretaria Académica de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.-
* Aprobación Resolución Nº 515/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa a la **Dra. Laura Evangelina Primucci** como Coordinadora de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 516/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa a los Docentes Responsables, Estables e Invitados, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 517/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Derecho de la Salud, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 518/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Derecho Internacional de la Seguridad Social, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 519/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Derecho Previsional I, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 520/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Derecho Previsional II, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 521/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura El Proceso Judicial en la Seguridad Social, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 522/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura El Trabajo y la Seguridad Social, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 523/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Financiamiento en la Seguridad Social, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 524/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Procedimiento Administrativo en la Seguridad Social, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 525/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Seguros Sociales y Seguridad Social, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 526/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Teoría General del Derecho de la Seguridad Social, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 527/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Taller de Trabajo Final, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 528/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el programa de la asignatura Taller de Práctica Profesional, de la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho de la Seguridad Social.
* Aprobación Resolución Nº 530/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba el sistema excepcional de exámenes virtuales orales, que se empleará en el mes de mayo para evaluar a aquellos/as alumnos /as que adeuden una única asignatura para finalizar sus estudios universitarios.
* Aprobación Resolución Nº 545/2020, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que aprueba la integración del equipo técnico que intervendrá durante el período 2020, en el Procedimiento para la Atención de Situaciones de Violencia Sexual y Discriminación basada en el Género ocurridas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, la que quedará conformada de la siguiente manera: ANDRADA, Martha Leticia (Abogada – Docente); ANTELA, Miranda Pilar (Abogada); RODRÍGUEZ, María Ángeles (Abogada); MARTÍNEZ, Delfina Fernanda (Estudiante) y D’Angelo, Sabrina Laura (Nodocente).

**4.- Reglamento Interno Consejo Directivo. Modificación. Habilitación de sesiones virtuales.**

**- - - - - - - - - - - -**

**REFERENCIA:** Reunión de Consejo Directivo día lunes 01 de junio del 2020

Por el presente se comunica a los señores/as consejero/as:

1) A la citada Reunión sólo se permitirá el ingreso de los consejeros/as que participarán de la misma y al personal administrativo indispensable y autorizado.

2) Los consejeros/as que estén contemplados dentro del grupo de riesgo, podrán excusarse (la inasistencia quedará justificada) y/ o podrá asistir el consejero/a suplente que corresponda en su reemplazo.

3) La Facultad implementará el protocolo que se aplica en esta situación epidemiológica. Los asistentes deberán llevar tapaboca y/o barbijo y respetar el distanciamiento de rigor.

ATTE, CD, Fac. Derecho- UNR.